



**Gobernación
de Norte de
Santander**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Norte de Santander**

Informe de actividades

**III Semana por la Convivencia Escolar, los
derechos humanos y la prevención de todo tipo de
violencia contra niños, niñas, adolescentes y
jóvenes**

2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GENERAL SANTANDER

**SEDE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
SEDE PEDRO FORTOUL
SEDE CENTRAL**

SEPTIEMBRE 2024

INTRODUCCIÓN

En el marco de la III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la Institución Educativa Colegio General Santander, se unió a la movilización educativa promovida por la Secretaría de Educación. Departamental. Esta iniciativa, desarrollada en el departamento de Norte de Santander, responde al compromiso del Comité Departamental de Convivencia Escolar y al plan departamental "Territorio, Memoria y Convivencia", cuyo eje de paz y convivencia se alinea con el "Pacto por la Educación". Bajo el lema "Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas", se buscó crear entornos de aprendizaje transformadores, inclusivos, seguros y libres de violencia, haciendo énfasis en el respeto a los derechos humanos, la equidad de género y la atención integral de las víctimas de abuso sexual.

El objetivo central de las actividades desarrolladas durante esta semana fue promover un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso, que fomente el ejercicio pleno de los derechos humanos y la prevención de las violencias en todas sus formas. A través de estas acciones, se pretendió fortalecer los procesos pedagógicos dentro de la institución, apoyando el desarrollo de competencias que favorezcan la convivencia escolar y la construcción de espacios educativos libres de violencia.

Durante esta semana, se implementaron metodologías participativas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el aprendizaje cooperativo, involucrando activamente a docentes, estudiantes y familias. Se presentaron estudios de caso que reflejan situaciones reales de convivencia, permitiendo su análisis y reflexión en los grupos de clase. Asimismo, se promovió la expresión artística y creativa como vehículo para explorar y abordar estos temas desde una perspectiva emocional y personal, utilizando recursos como videos educativos, documentales y plataformas interactivas para hacer el proceso dinámico y visualmente atractivo. Este informe recoge las evidencias del trabajo realizado, demostrando el compromiso institucional con la creación de entornos educativos inclusivos y pacíficos.



METODOLOGÍA

La metodología implementada durante la III Semana por la Convivencia Escolar en la institución se caracterizó por una planificación rigurosa, una ejecución organizada y una participación activa de toda la comunidad educativa. A continuación, se describen las fases clave del proceso metodológico:

Fase 1: Planificación

Antes del inicio de la semana, los maestros titulares, en conjunto con el coordinador de cada sede, se reunieron para organizar las actividades y preparar los materiales necesarios. Durante estas reuniones, se establecieron compromisos colectivos orientados a garantizar la cohesión y el éxito de las jornadas pedagógicas. En este espacio de planificación se revisaron los temas a abordar, se distribuyeron responsabilidades y se diseñaron estrategias que permitieran involucrar a los estudiantes, padres de familia y docentes de manera activa. Además, se realizó la selección de los recursos audiovisuales y materiales pedagógicos que apoyarían el desarrollo de las actividades, asegurando que fueran pertinentes y atractivos para las diferentes edades de los participantes.

Fase 2: Ejecución

La ejecución de las actividades se desarrolló conforme a una guía de orientación elaborada previamente, que servía como marco de referencia para cada día de la semana. Esta guía incluía los propósitos específicos de cada jornada, las actividades programadas, los productos sugeridos y los enlaces a materiales audiovisuales que complementaban el trabajo en el aula. Cada día se abordaron temas relacionados con los derechos humanos, la convivencia escolar y la prevención de las violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, utilizando metodologías participativas como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el aprendizaje cooperativo. Se promovió el uso de recursos digitales como videos educativos y documentales, para fomentar la reflexión crítica y emocional en los estudiantes, y se incentivó la expresión artística como una herramienta para canalizar sus sentimientos y pensamientos sobre los temas tratados.

Participantes

En estas actividades participaron estudiantes de diversos grados, organizados en grupos según su edad y nivel escolar. Los participantes incluyeron estudiantes de todos los niveles desde transición a undécimo. En total, la comunidad educativa involucró a más de 3100 estudiantes, junto con sus maestros titulares, padres de familia y el coordinador de la sede. La participación de los docentes fue clave para guiar el desarrollo de las actividades y asegurar que los propósitos pedagógicos se cumplieran, mientras que los padres de familia se integraron como colaboradores en el proceso, brindando apoyo desde el hogar y participando en algunas de las actividades organizadas por la institución.

**SEDE FRANCISCO DE PAULA
SANTANDER**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

DÍA 1

SEDE SANTANDER

Fecha: lunes 2 de septiembre de 2024

Título/tema: Prevención de la violencia sexual

Objetivo: Promover practicas docentes orientadas a crear escuelas seguras y libres de cualquier tipo de violencia sexual.

ACTIVIDADES

1. **Presentación del video** “El Secreto” de Andrea Maturana, en el aula de clase, al inicio de la jornada.

Video: https://www.youtube.com/watch?v=f_6vHPqPSLw&t=52s

2. **Dinámica de la caja de secretos:** cada estudiante escribe o dibuja su secreto, este se guarda en una caja de los secretos para ser desechados. (*Con antelación se prepara una caja para que allí se coloquen los secretos*)

3. **Presentación del video sobre el abuso sexual** “El príncipe enmascarado”. Análisis y reflexión.

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=3WG8DjDGkLU>

4. **Exposición y explicación de la ruta de atención integral.**

5. Por grupos se debe realizar un collage sobre los ambientes escolares respetuosos y seguros. (*Con anticipación se pide a los estudiantes que traigan imágenes, recortes, dibujos alusivos al tema correspondiente*)

- **Transición y primero:** Ejemplos, dibujos, frases de respeto y apoyo entre compañeros.
- **Segundo y tercero:** Ejemplos, dibujos o frases que representen un lugar seguro.
- **Cuarto y quinto:** Mensaje sobre la importancia de la denuncia y el apoyo a las víctimas.

6. **Participación en el mural colectivo:** Se utiliza la plantilla anexa para que los estudiantes decoren y escriban frases alusivas al énfasis de la reflexión por grupo. Cada docente escoge 5 o máximo 10 plantillas para que las ubique en el mural colectivo.

7. **Dinámica fronteras personales.**

Objetivo: enseñar a los estudiantes sobre la importancia del respeto hacia las fronteras personales y el consentimiento.

Explicar qué son las fronteras personales y por qué es importante respetarlas. Utilizar ejemplos claros y apropiados para la edad.

¿Qué son las fronteras personales?

Las fronteras personales son como un cerco invisible que establecemos alrededor de nosotros para definir qué estamos dispuestos a permitir y qué no en nuestras relaciones con los demás. Son límites que nos ayudan a proteger nuestra integridad física, emocional y psicológica.

¿Por qué son importantes?

- **Protección:** Nos ayudan a evitar situaciones que nos causen malestar, daño o estrés.
- **Respeto:** Demuestran a los demás cómo queremos ser tratados.
- **Autonomía:** Nos permiten tomar nuestras propias decisiones y vivir de acuerdo a nuestros valores.
- **Bienestar:** Contribuyen a una mejor salud mental y emocional.

Ejemplos de fronteras personales:

- **Físicas:** La distancia que permitimos que otros se acerquen a nosotros, el contacto físico que aceptamos.
- **Emocionales:** Lo que compartimos y con quién, qué emociones expresamos y cómo.
- **Intelectuales:** Nuestras opiniones, creencias y valores.
- **Materiales:** Nuestras posesiones y nuestro tiempo.

¿Cómo establecer límites saludables?

- **Identifica tus necesidades:** ¿Qué te hace sentir cómodo y seguro? ¿Qué te incomoda?
- **Comunícate de manera asertiva:** Expresa tus límites de forma clara y respetuosa.
- **Sé consistente:** Aplica tus límites en todas las situaciones.
- **Aprende a decir "no":** No tengas miedo de rechazar solicitudes que no te beneficien.
- **Respetar los límites de los demás:** Así como tú tienes límites, los demás también.

Espacio para preguntas e inquietudes

- Cierre

DÍA 2

SEDE SANTANDER

Fecha: martes 3 de septiembre de 2024

Título/tema: Derechos humanos - derecho de la mujer

Objetivo: Capacitar y sensibilizar a miembros de las instituciones educativas acerca de los derechos humanos fundamentales y los derechos de las mujeres.

ACTIVIDADES

1. Iniciar la jornada **proyectando imágenes de mujeres** que han dejado huella en la humanidad. Explicar la importancia de la mujer en la sociedad.

Observar el video: **Mujeres que marcaron la historia** <https://youtu.be/W-yj0CRRnPU>

2. Conversatorio sobre las problemáticas que enfrentan las mujeres en el contexto.

Observar el video: ¿Hay desigualdad de género en la escuela? <https://youtu.be/F3-wesOTemI>

3. **Trabajo por grupos:** con sus docentes titulares dialogarán en el aula sobre la violencia de género e identifican acciones basadas en violencia de género y derechos humanos.

Observan el video: **ARROZ CON LECHE INCLUSIVO - Koky Schroeder** <https://youtu.be/USa4TtXPSKo>

Diligencian la guía sobre fronteras personales:

Video “Decir no”: https://youtu.be/tO_i2ULitNQ

4. **Observación del video sobre derechos humanos:** <https://www.youtube.com/watch?v=OHma93eZiBY>

Preguntas para reflexionar:

- ¿Por qué el niño estaba triste?
- ¿por qué se burlaban sus compañeros?
- ¿cómo actuarían ustedes ante una situación similar?
¿qué ocasionaba que se saliera de la escuela?
- Cuando sus compañeros deciden apoyarlo, ¿qué ocurre? ¿Por qué creen que sería tan importante para el niño asistir a la escuela?



5. **Trabajo con siluetas:** Cada niño en una silueta del cuerpo humano escribe una palabra o dibuja algo que le haga feliz o algo que NECESITE para vivir feliz.

En un lugar del salón se pega un cartel con las siluetas.

6. Después de ello, se hace la reflexión de que cada uno de esos aspectos que plasmaron o la mayoría de ellos, se relacionan con un derecho humano a los que debemos tener acceso y que todos estos se deben de defender para todas las personas sin excepción. Se hace alusión también a la importancia del derecho a la educación porque por medio de este se puede tener conocimiento de los demás derechos.

Espacio para preguntas e inquietudes
Cierre

DÍA 3

SEDE SANTANDER

Fecha: viernes 6 de septiembre de 2024

Título/tema: Prevención de la trata de personas

Objetivo: Informar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre los riesgos de la trata de personas y cómo prevenirla.

ACTIVIDADES

1. Socializar qué es el fenómeno de la trata de personas.

¿Qué es la trata de personas?

Según la legislación colombiana, la trata de personas es un delito que consiste en la captación, traslado, acogida o recibida de personas dentro o fuera del territorio nacional con fines de explotarlas. Teniendo en cuenta que la explotación de las personas equivale a objetualizarlas y mercantilizarlas, este delito es además una violación a los derechos humanos y una vulneración a la dignidad.

En Colombia son reconocidas las siguientes finalidades de explotación:

- La prostitución ajena u otras formas de explotación sexual
- Los trabajos o servicios forzados
- La esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud
- La servidumbre
- La explotación de la mendicidad ajena
- El matrimonio servil
- La extracción de órganos
- El turismo sexual
- Otras formas de explotación

La trata de personas es una violación de derechos humanos que cosifica a las personas, las esclaviza y las convierte en mercancías de un negocio altamente lucrativo. En Colombia, este delito va en aumento debido a las inequidades socioeconómicas y de género que las personas refugiadas y migrantes en situación de vulnerabilidad pueden presentar.

2. Observar el video de identificación de situaciones de trata de personas.

¿Qué es? <https://www.youtube.com/watch?v=GmXmQUGTpDA>
<https://www.youtube.com/watch?v=th4OxKVR3AQ>

3. Desarrollo del juego de roles por grupo de grados:

Preescolar: "La Cuentacuentos de la Seguridad"

Objetivo: Introducir conceptos básicos sobre la seguridad y el cuidado personal.

Materiales:

- Libros o cuentos ilustrados sobre seguridad.
- Muñecos o títeres.

Estructura:

1. Introducción:

- Leer o ver en video un cuento que trate sobre la importancia de decir "no" y buscar ayuda si se siente incómodo.

La abejita valiente:

<https://www.youtube.com/watch?v=H9WfwyrJTK4>

2. Actividad:

- Usar muñecos o títeres para dramatizar situaciones en las que un niño debe pedir ayuda o decir "no".

3. Reflexión:

- Conversar con los niños sobre cómo deben sentirse seguros y qué hacer si se encuentran en una situación incómoda.

Canción: Canción ¡Decir NO!: https://www.youtube.com/watch?v=tO_j2ULitNQ

Básica Primaria: “Detectives de Seguridad”

Objetivo: Sensibilizar a los estudiantes sobre la trata de personas mediante la resolución de problemas ficticios.

Materiales: Una situación ficticia, Disfraces de detective (opcional).

Estructura:

1. Introducción:

- Explicar qué es la trata de personas y cómo protegerse.

2. Juego de Rol:

- Dividir a los estudiantes en grupos y asignarles una situación ficticia relacionada con la seguridad.

SITUACIÓN:

Una niña de unos 10 años de edad abordó a un niño de 5 años en el parque, lo tomó de la mano y se lo llevó. Más adelante los esperaba una mujer adulta, quien los llevó a un lugar lejano donde tenían varios niños retenidos y eran obligados a vender artesanías y pedir limosna en las calles.

- Cada grupo actúa como "detectives" resolviendo la situación y discutiendo cómo protegerse.

4. Reflexión:

- Discutir con los estudiantes qué aprendieron y cómo aplicar las lecciones en la vida real.

Espacio para preguntas e inquietudes

Cierre

DÍA 4

SEDE SANTANDER

Fecha: lunes 9 de septiembre de 2024

Título/tema: Prevención del consumo de sustancias psicoactivas - Salud mental

Objetivo: Promover la conciencia sobre el cuidado del cuerpo y la importancia de tomar decisiones saludables en conjunto para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

DESCRIPCIÓN

La estrategia didáctica propuesta, brinda a los estudiantes la oportunidad de adquirir conocimientos sobre el cuidado del cuerpo, la prevención del consumo de sustancias y la importancia de tomar decisiones positivas en colaboración con los demás.

Se propone la creación de un «Camino Saludable». Este camino representa las decisiones saludables que se pueden adoptar en la vida cotidiana para cuidar el cuerpo y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

Además, se invita a los estudiantes a realizar un compromiso personal y colectivo en relación con el cuidado del cuerpo y la toma de decisiones saludables.

La estrategia didáctica propuesta, brinda a los estudiantes la oportunidad de adquirir conocimientos sobre el cuidado del cuerpo, la prevención del consumo de sustancias y la importancia de tomar decisiones positivas en colaboración con los demás.

ACTIVIDADES

Transición: "Los Superhéroes Saludables"

Objetivo: Promover hábitos saludables a través del juego.

Materiales:

- Disfraces de superhéroes.
- Cartulinas con imágenes de alimentos saludables y actividades físicas.

Estructura:

1. Introducción:

- Hablar sobre la importancia de estar saludables y evitar sustancias dañinas.

2. Juego:

- Los niños se visten como superhéroes y realizan actividades físicas y juegos que promuevan la salud.

- Crear un "mapa de superhéroe" donde marcan actividades saludables que realizan.

Proyección y análisis de la película Intensamente I.

Básica Primaria:

Realización del camino saludable en cada salón. *(La profesora Zayda nos comparte un fragmento del cartel por salón)*

En cada uno de los cursos, se comienza conversando sobre la importancia de cuidar el cuerpo y su relación con la salud y el bienestar. Se menciona brevemente qué son las sustancias psicoactivas y los efectos negativos en el cuerpo y la mente.

Ver video: Nuestro Tiempo es ahora - prevención de Consumo de Drogas:
<https://youtu.be/JndZ3y-KVLQ>

Ver video: Video Educativo Nro. 6. Información sobre el consumo de Alcohol, Tabaco y otras drogas <https://youtu.be/0rrcFX3C26o>

Se muestra a los estudiantes en videos cortos, los efectos de las drogas y una historia inspiradora de superación. Se discuten los videos brevemente.

Video: <https://youtu.be/0WaYLWDPMB0>

Tras ver los videos, se inicia una charla sobre cómo las decisiones individuales pueden influir en la vida de cada persona y de quienes lo rodean. Se fomenta la participación de los estudiantes.

Video final: Todo se mueve: <https://youtu.be/ZoBKgEwcZwE>



Los estudiantes llevarán al aula una huella en las que escribirán sus decisiones positivas con el cuidado del cuerpo físico y mental y prevención de consumo de sustancias psicoactivas. Se pegarán en un mural para formar un camino saludable.

2. Se establecerán compromisos para adquirir hábitos de vida saludable.

Espacio para preguntas e inquietudes

Cierre

DÍA 5

SEDE SANTANDER

Fecha: martes 10 de septiembre de 2024

Título/tema: Urbanidad, Civismo y Principios

Objetivo: Fomentar valores de respeto, cuidado y convivencia cívica entre los estudiantes y la comunidad escolar.

ACTIVIDADES

Para iniciar la reflexión se pueden observar los siguientes videos:

Mundo sin reglas: <https://youtu.be/eR9R-Xz8KkU>

Importancia de las normas:

<https://youtu.be/WWH5EJwYLI8>

1. Espacio para reflexionar sobre el cumplimiento de los acuerdos de aula en cada uno del grado.

En cada uno de los cursos se retoman los cuatro acuerdos de aula consensuados por el grupo al principio del año, y se analiza el cumplimiento de cada uno de ellos. Posteriormente se establece por grupo las oportunidades de mejora y se establecen compromisos:

Se diseña un cartel por grupo para dejar en un lugar visible del salón:

ACUERDO	OPORTUNIDADES DE MEJORA	COMPROMISOS
1.		
2.		
3.		
4.		

2. Se retoman los deberes y derechos de estudiantes enunciados en el Manual de Convivencia Institucional y se reflexiona sobre los efectos a nivel educativo, de no seguir los acuerdos.

3. Observación de videos orientadores:

Convivencia escolar: <https://youtu.be/muEcmkAq-g8>

Somos especiales...no somos diferentes: <https://youtu.be/iSh498CiAVU>

El mejor vídeo sobre Empatía y Convivencia Escolar: <https://youtu.be/hsECYeYB2po>

Actividad colectiva

Cada grupo retoma sus cuatro acuerdos de aula para participar en la cometa colectiva. Se diligencia nuevamente la ficha adjunta al presente archivo.

En plenaria, un representante por cada salón expone una síntesis de los aprendizajes de la Semana por la Convivencia.

Pueden realizar la exposición con carteles.

Espacio para preguntas e inquietudes

Cierre

EVIDENCIAS

JORNADA MAÑANA

DÍA LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Título/tema: Prevención de la violencia sexual

Objetivo: Promover practicas docentes orientadas a crear escuelas seguras y libres de cualquier tipo de violencia sexual.

❖ Evidencias por grupo

T-01



T-02



1-01



1-02



2-01



2-02

El secreto de la Convención Familiar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.



3-01



3-02



4-01



4-02



5-01



5-02



❖ Evidencias colectivas





DÍA MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias por grupo

T-01



T-02



1-01



1-02



2-01



2-02



3-01



3-02



4-01



4-02



5-01



5-02



❖ Evidencias colectivas



DÍA VIERNES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias por grupo

T-01



T-02



1-01



1-02



2-01



2-02



3-01



3-02



4-01



4-02



5-01



5-02



DÍA LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias por grupo

T-01



T-02



1-01



1-02



2-01



2-02



3-01



3-02



4-01



4-02



5-01



5-02



❖ Evidencias colectivas

Día # 4. Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (Salud mental). Mañana.

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias por grupo

T-01



T-02



1-01



1-02



2-01



2-02



3-01



3-02



4-01



4-02



5-01



5-02



JORNADA TARDE

DÍA LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Título/tema: Prevención de la violencia sexual

Objetivo: Promover practicas docentes orientadas a crear escuelas seguras y libres de cualquier tipo de violencia sexual.

Dinámica: Caja de los secretos.

❖ Evidencias por grupo

T-01



T-02



1-01



1-02



2-01



2-02



3-01



3-02



4-01



4-02



5-01 – 5-02



❖ Evidencias colectivas

Socialización Sede Primaria



Mural colectivo Sede Primaria



Mural colectivo Sede Pre-escolar



DÍA MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Título/tema: Derechos humanos - derecho de la mujer

Objetivo: Capacitar y sensibilizar a miembros de las instituciones educativas acerca de los derechos humanos fundamentales y los derechos de las mujeres.

Dinámica: Siluetas

❖ Evidencias por grupo

T-01



T-02



1-01



1-02



2-01



2-02



3-01



3-02



4-01



4-02



DÍA VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Título/tema: Prevención de la trata de personas

Objetivo: Informar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre los riesgos de la trata de personas y cómo prevenirla.

Dinámica: Detectives de seguridad

❖ Evidencias por grupo



2-01



2-01 JT



2-02



3-01



3-02



Grado 302 🦋



Trata de personas



4-01



4-02



❖ Evidencias colectivas



DÍA LUNES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Título/tema: Prevención del consumo de sustancias psicoactivas - Salud mental

Objetivo: Promover la conciencia sobre el cuidado del cuerpo y la importancia de tomar decisiones saludables en conjunto para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

Dinámica: Caminos saludables

❖ Evidencias por grupo

T-01



T-02



1-02



2-01



2-02



3-01



3-02



4-01



4-02



5-01



5-02



DÍA MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Título/tema: Urbanidad, Civismo y Principios

Objetivo: Fomentar valores de respeto, cuidado y convivencia cívica entre los estudiantes y la comunidad escolar.

Dinámicas: Acuerdos de cuidado

❖ Evidencias por grupo

T-01



T-02



1-01



1-02



2-01



2-02



3-01



3-02



4-01



4-02



5-01



5-02



❖ Evidencias colectivas



Valores para la vida



1. Impacto en la Convivencia Escolar

La III Semana por la Convivencia Escolar tuvo un impacto significativo en la mejora de la convivencia dentro de la Sede Francisco de Paula Santander. La implementación de metodologías participativas, como el aprendizaje cooperativo, fomentó un entorno de colaboración entre docentes, estudiantes y familias. Las actividades diseñadas para promover un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso ayudaron a fortalecer la relación interpersonal y el sentido de comunidad entre los miembros de la institución.

El análisis y la reflexión sobre estudios de caso reales de convivencia permitieron a los estudiantes y docentes abordar y comprender mejor las dinámicas de la convivencia y los derechos humanos. La expresión artística y creativa sirvió como un medio eficaz para explorar y abordar temas emocionales y personales, lo cual contribuyó a un mayor entendimiento y empatía entre los estudiantes.

2. Logros y éxitos

Uno de los logros más destacables de la III Semana fue la alta participación y vinculación de toda la comunidad educativa en las actividades programadas. La integración activa de docentes, estudiantes y familias en el proceso educativo demostró un fuerte compromiso con los objetivos de la semana. Entre los éxitos alcanzados se incluye:

- **Participación generalizada:** La comunidad educativa mostró un elevado nivel de compromiso y participación en todas las actividades, evidenciando un gran interés por la promoción de la convivencia y los derechos humanos.
- **Metas de inclusión:** Se logró crear un ambiente inclusivo y respetuoso en las aulas y en otras áreas de la institución, favoreciendo una cultura de respeto y colaboración.
- **Innovación metodológica:** La utilización de metodologías innovadoras, como el aprendizaje cooperativo, permitió abordar los temas de convivencia de manera dinámica y efectiva, facilitando una mejor comprensión y reflexión por parte de los estudiantes.

3. Áreas de mejora

A pesar de los éxitos alcanzados, se identificaron algunas áreas que podrían beneficiarse de mejoras para futuras ediciones:

- **Atención en socialización común:** Se observó que en momentos de socialización común, especialmente en la cancha múltiple, hubo desafíos en la atención efectiva y la participación activa de algunos estudiantes. Para abordar

esto, sería útil implementar estrategias que aseguren una participación equitativa y una mayor supervisión durante estas actividades.

4. Recomendaciones

Para consolidar y mejorar los resultados de futuras ediciones de la Semana por la Convivencia Escolar, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- **Involucrar a estudiantes líderes:** Contar con el liderazgo de estudiantes de décimo y undécimo grado en las actividades dirigidas en la primaria puede fortalecer el sentido de comunidad y promover modelos a seguir dentro de la institución.
- **Participación de padres de familia:** Incluir a los padres de familia en algunas actividades no solo enriquece el proceso educativo, sino que también fortalece el vínculo entre la escuela y el hogar, creando una red de apoyo más sólida para los estudiantes.
- **Refuerzo en la atención de espacios comunes:** Desarrollar estrategias para mejorar la gestión de la atención y la participación en espacios comunes, asegurando que todos los estudiantes se sientan incluidos y comprometidos durante las actividades.

Conclusión

La III Semana por la Convivencia Escolar en la Sede Francisco de Paula Santander demostró ser una iniciativa valiosa para fomentar un ambiente escolar seguro y respetuoso. La participación activa de toda la comunidad educativa y el uso de metodologías innovadoras contribuyeron a una mejora significativa en la convivencia escolar. No obstante, para maximizar el impacto de futuras ediciones, es crucial abordar las áreas de mejora identificadas y considerar las recomendaciones propuestas. Con estas acciones, se puede continuar avanzando hacia la creación de un entorno educativo inclusivo y libre de violencia.

BIBLIOGRAFÍA

Material audiovisual:

Video “El Secreto” de Andrea Maturana

Video: https://www.youtube.com/watch?v=f_6vHPqPSLw&t=52s

Video “El príncipe enmascarado”

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=3WG8DjDGkLU>

Video “Mujeres que marcaron la historia”

<https://youtu.be/W-yj0CRRnPU>

Video ¿Hay desigualdad de género en la escuela?

<https://youtu.be/F3-wesOTeml>

Video ARROZ CON LECHE INCLUSIVO - Koky Schroeder

<https://youtu.be/USa4TtXPSKo>

Video “Decir no”

https://youtu.be/tO_j2ULitNQ

Video sobre derechos humanos:

<https://www.youtube.com/watch?v=OHma93eZiBY>

Video Identificación de situaciones de trata de personas.

¿Qué es? <https://www.youtube.com/watch?v=GmXmQUUGTpDA>

<https://www.youtube.com/watch?v=th4OxKVR3AQ>

Video “La abejita valiente”

<https://www.youtube.com/watch?v=H9WfwyrJTK4>

Canción ¡Decir NO!:

https://www.youtube.com/watch?v=tO_j2ULitNQ

Video Nuestro Tiempo es ahora - prevención de Consumo de Drogas:

<https://youtu.be/JndZ3y-KVLQ>

Video: Video Educativo Nro. 6. Información sobre el consumo de Alcohol, Tabaco y otras drogas

<https://youtu.be/0rrcFX3C26o>

Video: Historia de Superación

<https://youtu.be/0WaYLWDPMB0>

Video Todo se mueve:

<https://youtu.be/ZoBKgEwcZwE>

Video Mundo sin reglas

<https://youtu.be/eR9R-Xz8KkU>

Video Importancia de las normas

<https://youtu.be/WWH5EJwYLI8>

Video Convivencia escolar

<https://youtu.be/muEcmkAq-q8>

Video Somos especiales...no somos diferentes

<https://youtu.be/iSh498CiAVU>

Video El mejor vídeo sobre Empatía y Convivencia Escolar

<https://youtu.be/hsECYeYB2po>

SEDE PEDRO FORTOUL

JORNADA MAÑANA

VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE 2024



**INAUGURACION DE LA SEMANA POR LA CONVIVENCIA Y LA PAZ.
DOCENTES COMPROMETIDOS CON EL DECALOGO**

DÍA LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias por grupo. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL

T-01



T-02



1-01



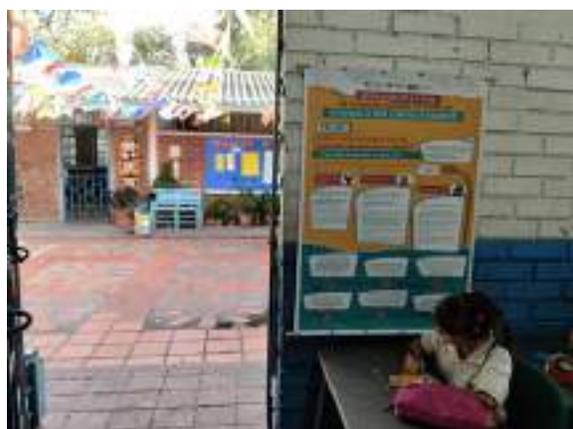
1-02



2-01



2-02



5-01



5-02



6-03



7-04



DÍA MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias por grupo. DERECHOS HUMANOS – DERECHOS DE LA MUJER.

T-01



T-02



1-01



1-02



2-01



2-02



5-01



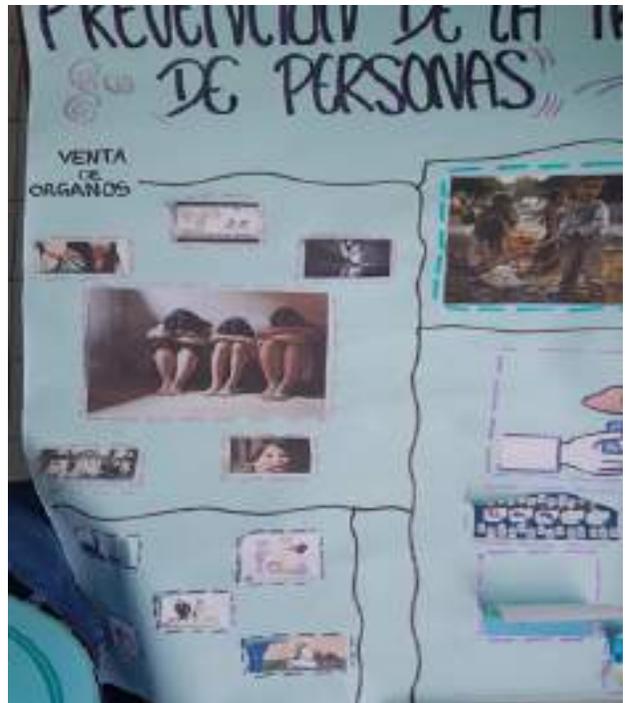
5-02



6-01



6-02



6-03



❖ Evidencias colectivas



❖ Evidencias por grupo. PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS.

T-01



T-02



1-01



1-02



2-01



2-02



4-01



4-02



5-01



5-02



6-03



7-01



7-02



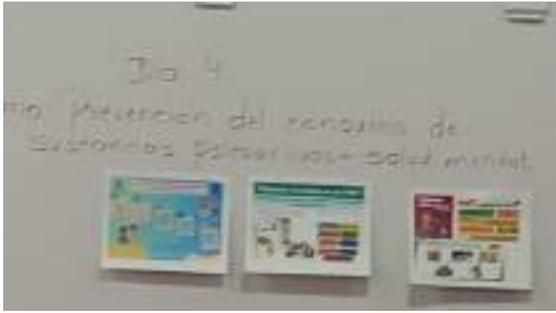
7-03



❖ Evidencias colectivas



1-01



1-02



2-01



2-02



4-01



4-02



5-01



5-02



6-03



7-01



7-04



❖ Evidencias colectivas



DÍA VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias por grupo. URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS.

T-01



T-02



1-01



1-02



2-01



2-02



4-01



4-02



5-01



5-02



6-01



6-02



6-03



❖ Evidencias colectivas





En la Sede Pedro Fortoul, Jornada de la tarde, se llevó a cabo las actividades para la semana por la convivencia y la paz, acorde con las guías de trabajo planteadas.

El trabajo fue desarrollado con éxito, se resalta la participación de la comunidad educativa y el compromiso del cuerpo docente y de los estudiantes para el cumplimiento de las actividades planteadas.

Los padres de familia se involucraron en la realización de las actividades, motivando a sus hijos y apoyándolos desde casa en el cumplimiento de los compromisos asignados para el desarrollo de las guías de trabajo planteadas para cada día.

DÍA 1

- Cuento “El Secreto” (Andrea Maturana). Video: https://www.youtube.com/watch?v=f_6vHPqPSLw&t=52s
- Escritura o dibujo del secreto de cada estudiante, se incluyeron en: “La caja de los secretos”
- Video sobre el abuso sexual “El príncipe enmascarado”. <https://www.youtube.com/watch?v=3WG8DjDGkLU>
- Reflexión
- Explicación de la ruta de atención.
- Collage “Ambientes escolares respetuosos y seguros”, el derecho a decir “No” y el respeto hacia el espacio personal.



DÍA 2

- Proyección de imágenes de mujeres que han dejado huella en la humanidad.
- Explicación de la importancia de la mujer en la sociedad.
- Conversatorio sobre las problemáticas que enfrentan las mujeres en el contexto.
- Dialogo en el aula sobre la violencia de género y desarrollo de ficha para identificar acciones basadas en violencia de género y derechos humanos.
- Video sobre derechos humanos. <https://www.youtube.com/watch?v=OHma93eZiBY>
- Reflexión
- Creación de una persona digna. Los estudiantes pegaron en una silueta palabras o dibujos de algo que le hace feliz o algo que necesitan para vivir.

DÍA 3

- Video de identificación de situaciones de trata de personas.

<https://www.youtube.com/watch?v=GmXmQUGTpDA>

<https://www.youtube.com/watch?v=th4OxKVR3AQ>

- Juego de roles
- Preescolar: "La Cuentacuentos de la Seguridad"
- Básica Primaria: "Detectives de Seguridad"

La abejita valiente:

<https://www.youtube.com/watch?v=H9WfwyrJTK4>

- Concientización e importancia de saber cuándo decir "NO"
- Canción ¡Decir NO!:
- https://www.youtube.com/watch?v=tO_j2ULitNQ



DÍA 4

Primaria: Realización del camino saludable.

- Se establecieron compromisos para adquirir hábitos de vida saludable.
- Proyección y análisis de la película Intensamente I.
- Transición: personificación de los "Superhéroes saludables"

DÍA 5

- Jornada de embellecimiento del aula. Exposición de carteles con valores y palabras mágicas.
- Puesta en práctica del buen trato. (actividades para socializar y compartir en grupo)

DÍA VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2024





Inauguración de la semana por la convivencia y la paz.
Docentes comprometidos con el decálogo.

DÍA LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias por grupo

T-01



Collage "Ambientes escolares respetuosos y seguros"

1-01



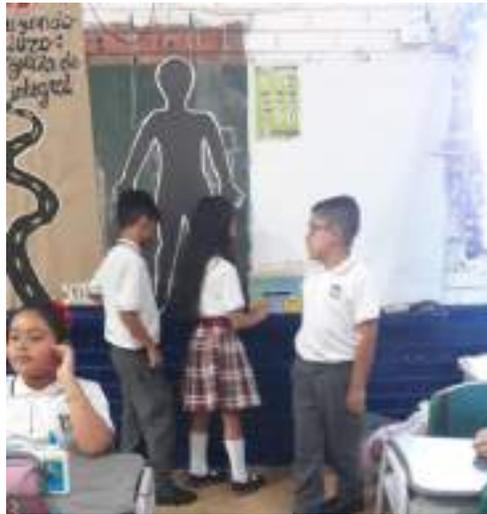
Explicación de la ruta de atención. Caja de secretos

2-01



Collage "Ambientes escolares respetuosos y seguros"

3-01



Secreto "Caja de los secretos"

4-01



Creación de collage "Ambientes seguros"

5-01



Collage "Ambientes escolares respetuosos y seguros". Exposición y explicación de la Ruta de Atención Integral.

6-01



Secreto "Caja de los secretos"

6-02



Collage "Espacios seguros. Fronteras personales"

7-01



Prevención de todo tipo de violencia.

7-02



Collage "Espacios seguros. Fronteras personales"

DÍA MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias por grupo

T-01



Derechos humanos, equidad de género.

1-01



Derechos de la mujer. Derechos humanos.

2-01



Desarrollo ficha de trabajo violencia de género y derechos humanos”.

3-01



Creación de una persona Digna “Derechos humanos”

4-01



Charla sobre violencia de género y derechos humanos

5-01



Derechos de la mujer, equidad de género.

6-01



Derechos humanos y prevención de la violencia escolar

6-02



Derechos humanos y prevención de la violencia escolar

7-01



Derechos humanos

7-02



Derechos humanos

❖ Evidencias colectivas



DÍA MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias por grupo

T-01



Los Cuentacuentos de la seguridad
"La abejita Valiente"

1-01



Trata de personas.

2-01



Prevención de la trata de personas.

3-01



Prevención de la trata de personas.

4-01



Prevención de la trata de personas. El derecho a decir
NO

5-01



Prevención de la trata de personas.

6-01



6-02



Prevención de la trata de personas.

7-01



Representación de situaciones de trata de personas.

7-02



Prevención de la trata de personas.

DÍA JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias por grupo

T-01



“Los Superhéroes Saludables”

1-01



Camino saludable

2-01



3-01





“Camino saludable” “Película Intensamente”



“Camino saludable” Película “Intensamente”

4-01



Camino saludable

5-01



Camino saludable

6-01



Camino saludable

6-02



Película "Intensamente 2"

7-01



Salud mental

7-02



Película "Intensamente 2"

DÍA VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias por grupo

T-01



Carteles con palabras mágicas y valores.

1-01



Palabras mágicas y valores.

2-01



Jornada de Aseo

3-01



Urbanidad y civismo

4-01



Valores y palabras de cortesía

5-01



Valores y palabras de cortesía

6-01



Palabras mágicas

6-02



Palabras mágicas y valores

7-01



Urbanidad y civismo

7-02



Urbanidad y civismo. Jornada de Aseo.

❖ Evidencias colectivas



ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SEMANA POR LA CONVIVENCIA ESCOLAR SEDE PEDRO FORTOUL

Impacto en la convivencia escolar: Evaluar cómo las actividades contribuyeron a la mejora de la convivencia.

- La decoración de bienvenida a la semana por la convivencia provocó un impacto positivo en los niños y jóvenes al ver su colegio alegre y dispuesto para la convivencia armónica.
- Se notó la buena participación de la comunidad educativa. Los docentes se esmeraron por preparar el material. Excelente planeación y sensibilización por parte del grupo dinamizador. Los estudiantes participaron activamente desarrollando las actividades propuestas.
- Cada actividad dejó un mensaje positivo en los estudiantes, los resultados se van viendo con el trabajo de fortalecimiento en los valores.
- Las actividades fueron de mucho agrado para los estudiantes, siempre estaban pendientes y a la expectativa de las mismas. Sirvieron como fuente de reflexión acerca de en quién confiar y cómo actuar ante una situación de conflicto.
- Hubo trabajo en equipo, interacción entre compañeros fortaleciendo los valores y el respeto por los demás.

La convivencia escolar es muy importante para el trabajo en el aula, y todas las actividades que se organicen para su mejoramiento, contribuyen al fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los estudiantes, logrando un ambiente colaborativo y un clima favorable para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Logros y éxitos: Aspectos positivos y metas alcanzadas.

- Todos los implicados participaron entusiasmados en las distintas actividades planeadas para cada día. Se logró cumplir con las actividades propuestas.
- Los estudiantes mostraron interés por el desarrollo de la programación. La metodología y las estrategias propuestas crearon expectativas para la participación.
- En cada estudiante quedó la expectativa de mejorar para convivir y la necesidad de cuidarse y de cuidar al otro para que el ambiente sea seguro y libre de influencias peligrosas para su buen desarrollo.
- Los docentes promovieron prácticas y estrategias orientadas a crear escuelas seguras, libres de violencia física y sexual.
- Se logró sensibilizar a la comunidad educativa sobre los derechos humanos fundamentales y los derechos de la mujer.
- Se realizó la promoción de mensajes a la comunidad educativa sobre cómo prevenir el riesgo de trata de personas; se creó una voz de alerta entre los niños y jóvenes vulnerables.
- Se fomentaron los valores del respeto, cuidado-embellecimiento, notas de cortesía, para la sana convivencia escolar.
- Se logró la integración de los estudiantes con la participación activa.
- Con el desarrollo de las actividades se logró promover la empatía, la tolerancia y el respeto mutuo estimulando la comunicación afectiva y estableciendo un entorno seguro y acogedor.

Áreas de mejora: Identificación de posibles áreas para mejorar en futuras actividades.

- Implementar juegos, competencias, actos culturales para los niños y jóvenes de la comunidad.
- Usar la comunicación y dialogo asertivo siempre. Se observa en el diario convivir las necesidades de los jóvenes y ayudar con una palabra de aliento y confianza, esto muchas veces salva de malas decisiones.
- Desarrollar la planeación como actividades o proyectos transversales con ética, religión, sociales, artística.
- Insistir en mejorar los canales de comunicación en toda la comunidad. Padre de familia, estudiante, docente-directivo. Saber convivir, implica un mejor ambiente para afianzar aprendizajes académicos.

Recomendaciones: Sugerencias para futuras ediciones de la Semana por la Convivencia Escolar.

- Involucrar personal externo para que apoyen las actividades planeadas.
- Realizar una socialización general sobre lo extraído de las actividades realizadas para el mejoramiento de la sana convivencia de los niños y niñas (incluyendo a los padres de familia)
- Generar actividades que involucren a todos los miembros de la comunidad.

SEDE CENTRAL

INTRODUCCIÓN JORNADA MAÑANA

- **Contexto**

En el marco de la formación en cultura de paz, el respeto a los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños niñas y adolescentes, impulsada por la secretaria de educación departamental, en la estrategia “aprender a vivir juntos una tarea de todos y todas”, la institución educativa General Santander del municipio de Villa del Rosario, sede central jornada de la mañana se vinculó a través del desarrollo y puesta en marcha de las actividades presentadas por la SED, en su guía orientadora y cuyo contenido se desglosó y se adaptó al contexto escolar sin perder el objetivo central de cada tema sugerido en la misma.

Procurando con ello alcanzar el objetivo general de la III Semana por la Convivencia: “Promover un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso, centrado en los derechos humanos y la prevención de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes”

Para el desarrollo de las actividades se plantearon diferentes estrategias didácticas, mediante las cuales se exaltó las habilidades artísticas de los jóvenes de la sede central, quienes bailaron, cantaron y recrearon situaciones que fueron analizadas por los docentes, orientadora y coordinadora de la sede, de tal manera que los jóvenes comprendieran e interiorizaran el mensaje que se quería transmitir con cada actividad.

Se logró la participación activa de cada miembro de la comunidad educativa, pues cada uno tenía su compromiso frente a las actividades de la semana por la convivencia cumpliendo a cabalidad con las mismas; se dio participación a los padres de familia quienes hicieron parte de la programación.

En el presente documento se recopilan las evidencias del trabajo realizado.

❖ **Objetivo de las actividades:** Con el desarrollo de las actividades se pretendía lograr:

- Respeto hacia la individualidad y los límites personales
- La identificación de situaciones que generen algún tipo de violencia sexual y la activación de la ruta de atención
- Reforzar la autoestima, el valor que cada ser humano tiene sin distinción de género, religión u orientación sexual
- El reconocimiento de los derechos humanos.

- Incentivar la capacidad que debe tener cada persona a tomar sus propias decisiones y asumir sus consecuencias.

Crear conciencia ciudadana.

METODOLOGÍA

- **Planificación:** Cómo se planificaron las actividades (reuniones, preparación de materiales, etc.).

Para la puesta en marcha de la propuesta, se organizó un equipo dinamizador que se encargó de revisar y desglosar una a una cada actividad sugerida en la guía orientadora de la SED, procediendo a organizar cada actividad según los tiempos establecidos por la institución educativa General Santander.

Luego se reunió la totalidad de docentes y estudiantes representantes para darles a conocer la propuesta y organizar así los grupos de trabajo que tendrían bajo su responsabilidad cada una de las actividades durante la semana por la convivencia.

Se acordó realizar tres días en un espacio abierto de trabajo en comunidad y con la participación de padres, estudiantes, docentes y directivos docentes, en una puesta artística que mantuvo a todos los estudiantes atentos a cada una de las situaciones planteadas durante estos tres días. Los dos días restantes se trabajó directamente en las aulas de clase ya que se consideró que era conveniente realizar actividades con grupos pequeños y donde se pudiera proyectar el contenido para el desarrollo de estos temas.

Ejecución:

Para el desarrollo de las actividades se tuvo en cuenta la programación realizada para cada día, donde se establecían criterios y metodología clara para la ejecución de la misma y el alcance del objetivo trazado.

Participantes: En la sede central jornada de la mañana participaron en el desarrollo de las actividades 680 estudiantes, en edades entre los 11 a 18 años, correspondientes a los grados de básica secundaria y media. 24 docentes, 20 padres de familia y 3 directivos docentes, todo eje fundamental para el óptimo desarrollo de las actividades propuestas.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha:	Lunes 2 de septiembre	Duración:	2 horas	Inicio:	7: 00 am
Objetivo:	Promover practicas orientadas a crear escuelas seguras y libres de cualquier tipo de violencia sexual.				
Participación	Estudiantes jornada de la mañana.				
Actividades diarias					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del tema y objetivo del día. 2. Lanzamiento de la campaña contra el acoso escolar: “No estás solo, busca apoyo”. 3. Monólogo basado en el cuento “El secreto” de Andrea Maturana y Francisco Olea. https://www.youtube.com/watch?v=ZYQxwEkZVL8&t=317s 4. Puesta en escena sobre una situación de violencia intrafamiliar y violencia sexual y cómo activar la ruta de atención. (<i>Guion teatral: “La violencia sexual no es un secreto, es un delito”.</i> 5. Motivación y escritura de aquel secreto que se quiere destruir. Los estudiantes escribirán en una hoja un secreto o algo que consideren que no se deben callar. Los que deseen pueden pasar y depositar en la fogata simbólica (realizada en fomi). En ese momento realizará una charla sobre destruir lo que me hace daño y hablar con los más allegados para contarles lo que nos está pasando y la importancia de conocer la ruta de atención. 6. Espacio para preguntas e inquietudes. 7. Conclusiones. 					
Materiales	Símbolo de la fogata -representación.				
Productos esperados	<p>Los estudiantes identificaron la ruta de prevención y atención de violencia sexual.</p> <p>Incentivar la cultura de protección y respeto en el ámbito escolar.</p> <p>Los estudiantes escriban de los secretos que quieren destruir.</p> <p>Identifiquen las consecuencias físicas, psicológicas y medicas que puede traer cualquier situación de violencia.</p>				

Fecha:	Martes 3 de septiembre	Duración:	3 horas	Inicio:	6:15 am
Objetivo:	Capacitar y sensibilizar a los miembros de la institución educativa acerca de los derechos humanos fundamentales y los derechos de las mujeres.				
Participación	Estudiantes jornada de la mañana.				

Actividades diarias

1. Oración
2. Himno de la República de Colombia
3. Conclusiones del DIA 1 a cargo de la docente Landis Mora
4. Presentación del tema y objetivo del DÍA 2
5. Presentación del baile: "Déjala que baile" (Alejandro Sáenz)
6. Mujeres colombianas agentes del cambio (caracterización)
7. Presentación de los derechos humanos.
8. Presentación de los estudiantes del Grado 10° 01.
 - A. Introducción
 - B. Presentación de la cartelera
 - C. Lectura de los Derechos Humanos
 - D. Mensaje de los Derechos y explicación de la indumentaria
 - E. Recitan los Derechos.
9. Presentación de los estudiantes de 7° 01
 - A. Presentación de la Cartelera
 - B. Mensaje y explicación de la indumentaria
 - C. Recitan los Derechos Humanos.
10. Presentación de estudiantes del Grado 11° 03
 - A. Lectura de la cartelera
 - B. Mensaje y Explicación de la Indumentaria
 - C. Frases célebres de algunos de los personajes representados.
 - D. Intervención musical del estudiante: RUBER SAMIR ARANGO Interpreta la Bamba. Instrumento Saxofón.
11. Presentación del Grado 11° 04
 - A. Lectura de la cartelera
 - B. Mensaje de los Derechos Humanos
 - C. Explicación de la indumentaria
 - D. Recitan los Derechos
12. Presentación del Grado 10° 04
 - A. Presentación de la Cartelera
 - B. Mensaje
 - C. Recitan los Derechos Humanos

13. Presentación del Grado 11° 02
 - A. Lectura de la cartelera
 - B. Explicación del Mensaje de los Derechos Humanos y de la Indumentaria
 - C. Recitan los Derechos
 - D. Intervención musical del estudiante: Joel Rodríguez

14. Presentación del Grado 10° 03
 - A. Presentación de la Cartelera grupo 1. Dramatización.
 - B. Presentación de la Cartelera grupo 2. Dramatización.
 - C. Presentación de la cartelera grupo 3. Dramatización.

15. Presentación del Grado 10° 02
 - A. Lectura de la Cartelera
 - B. Explicación de los Derechos Humanos que les correspondieron
 - C. Recitan los Derechos Humanos
 - D. Intervención de la estudiante KARLA ESCALANTE con la canción Si mi Guitarra Canta.

16. Presentación de los Estudiantes del Grado 6°01
 - A. Ubicación en el patio
 - B. Presentación de la cartelera
 - C. Lectura del contenido de la Cartelera
 - D. Explicación
 - E. Recitan los Derechos
 - F. Canto: Padre Nuestro

17. Agradecimientos
18. Palabras de la Señora Coordinadora Yasmin de La Merced Peña Contreras

Materiales	Cartelera- audios-
Productos esperados	La comunidad educativa reconozca la importancia de los Derechos Humanos Fundamentales y Derechos de la mujer. Reconozca la historia de mujeres que han alcanzado y sobre pasado los retos en diferentes esferas de la sociedad. Concientice sobre el enfoque de equidad de género.

Fecha:	Viernes 6 de septiembre	Duración:	2 horas	Inicio:	9:30 am
Objetivo:	Informar y sensibilizar sobre los riesgos de la trata de personas y cómo prevenirla.				
Participación	Estudiantes jornada de la mañana en cada aula de clase.				

Actividades diarias	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del tema y objetivo del día. 2. Presentación de videos (definición de trata y testimonio) 3. Video 1: ¿Qué es la trata de personas? https://www.youtube.com/watch?v=bAl d1wwl3Ws <p>Video 2: Testimonios de víctimas de trata de personas https://www.youtube.com/watch?v=ofrpwFUAZsY</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Socialización de videos. 5. Trabajo en equipos sobre las diferentes formas de trata de personas a través de imágenes. 6. Espacio para preguntas e inquietudes. 7. Conclusiones 	
Materiales	Videos- imágenes sobre las diferentes formas de trata de personas
Productos esperados	La comunidad educativa reconozca el concepto y contexto de trata de personas y sus formas. Sensibilización sobre las situaciones de trata de persona.
Materiales	Película Intensamente 2-
Productos esperados	Reconozcan la importancia de todas las emociones en el desarrollo humano. Compromiso de cada estudiante sobre el manejo correcto de sus emociones.

Fecha:	Lunes 9 de septiembre	Duración:	3 horas	Inicio:	9:30 am
Objetivo:	Promover la conciencia sobre el cuidado del cuerpo y la importancia de tomar decisiones saludables para su salud mental.				
Participación	Estudiantes jornada de la mañana en cada aula de clase.				

Actividades diarias	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida de los estudiantes con la personificación de los personajes de las emociones. Durante la entrada de los estudiantes 2. Presentación del tema y objetivo del día. 3. Cine: <i>Intensamente 2</i> 4. Conversatorio en torno a las emociones: El manejo saludable de mis emociones. <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la emoción que más me domina? • ¿Qué puedo hacer para tener un manejo sano de mis emociones? 5. Camino saludable con los colores de cada emoción. Se entrega a cada estudiante una hoja en blanco y dibuja su mano y decora con el color de la emoción con el que se identifique. <ul style="list-style-type: none"> • Espacio para preguntas e inquietudes. Conclusiones. 	

Fecha:	Lunes 9 de septiembre	Duración:	3 horas	Inicio:	9:30 am
Objetivo:	Promover la conciencia sobre el cuidado del cuerpo y la importancia de tomar decisiones saludables para su salud mental.				
Participación	Estudiantes jornada de la mañana en cada aula de clase.				
Actividades diarias					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: Clausura de la Semana por la Convivencia. 2. Oración. 3. Reflexión: “Expresiones de cortesía” 4. COLGESAN LE CANTA A LA PAZ <ul style="list-style-type: none"> •Docente Julio de la jornada de la tarde •Mariana Pulido de 8°1 con la canción “Duele” •Yunely Santafé de 8°3 con la canción “Pa’lante” 5. Importancia de las emociones a cargo de estudiantes de octavo grado. 6. Canción en inglés “Imagine” 7. COLGESAN LE CANTA A LA PAZ <ul style="list-style-type: none"> •Karla Escalante de 10°2 con la canción “Tiempo” •Paula Montes de 10°4 con la canción “Amor prohibido” •Samir Arango de 11°3 con la canción “Vivir mi vida” 8. Baile a cargo de los estudiantes de 11°2 9. Palabras del coordinador Arturo Ortiz Arismendi. 					
Materiales	Carteleros- Canciones				
Productos esperados	Conclusiones de la semana de convivencia.				

EVIDENCIAS

JORNADA MAÑANA

DÍA LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias colectivas: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL





NUESTRO MANTENIMIENTO
CUIDAR

ESCOLAS SEGURAS Y LIBRES DE VIOLENCIA SEXUAL

El documento es un manual de procedimientos para la prevención y respuesta ante casos de violencia sexual en las escuelas. Incluye una lista de puntos clave:

- 1. Definición de violencia sexual
- 2. Tipos de violencia sexual
- 3. Señales de alerta
- 4. Protocolo de actuación
- 5. Roles y responsabilidades
- 6. Medidas de prevención
- 7. Medidas de respuesta
- 8. Medidas de recuperación
- 9. Medidas de apoyo
- 10. Medidas de seguimiento

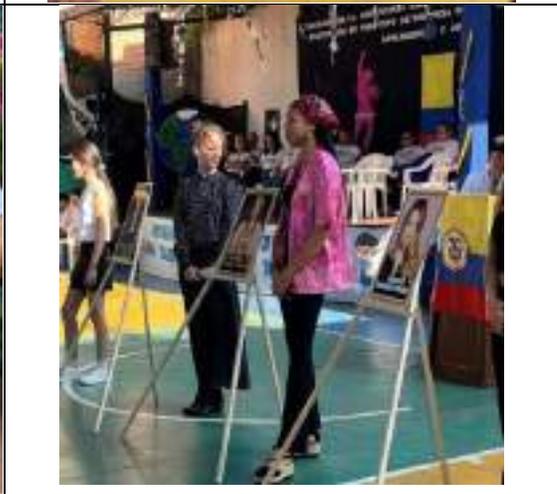
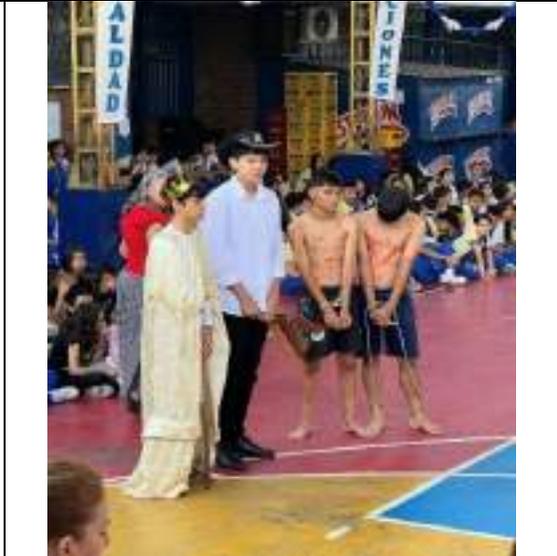
El manual también incluye un gráfico de flujo que muestra el proceso de actuación ante un caso de violencia sexual, desde la denuncia hasta la recuperación y el apoyo.

El manual también incluye un gráfico de flujo que muestra el proceso de actuación ante un caso de violencia sexual, desde la denuncia hasta la recuperación y el apoyo.

DÍA MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias colectivas: DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LA MUJER





DÍA MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias por grupo: TRATA DE PERSONAS

6-01



9-02



11-03



11-04



DÍA JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias por grupo: CAMINO SALUDABLE: SALUD MENTAL Y EMOCIONES



8-01



8-02



9-02



9-04



10-03



10-02



11-01



11-03



DÍA VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias colectivas: CULTURA Y CIVISMO -
CLAUSURA DE LA SEMANA





ANÁLISIS DE RESULTADOS SEDE CENTRAL MAÑANA

- **Impacto en la convivencia escolar:**

Los temas tratados durante la semana por la convivencia contribuyeron en gran parte a la toma de conciencia, al deseo de algunos jóvenes de ser parte activa y positiva en el mejoramiento de la convivencia en la jornada de la mañana, proponiendo la realización de jornadas lideradas por ellos mismos y que lleven al aula de clase temas de formación humana que les permita crecer en una sociedad mas justa y equitativa, donde todos puedan expresarse y ser escuchados, sin temor a ser señalados o sometidos a burlas.

Logros y éxitos:

- Se logro la participación de toda la comunidad educativa
- Se mantuvo el respeto en cada una de las actividades propuestas
- Se logro unificar criterios para la organización de una guía de trabajo que permitiera la participación activa de todo el estudiantado, docentes y directivos docentes.
- Se logro crear conciencia en los jóvenes sobre la importancia de respetar los derechos de los otros, los limites personales y el valor de la dignidad humana
- Se conto con los recursos humanos, económicos y materiales para el desarrollo de las actividades.

- **Áreas de mejora:**

Lograr vincular al consejo de padres en las próximas actividades

- **Recomendaciones:** Sugerencias para futuras ediciones de la Semana por la Convivencia Escolar.

Que la secretaria envié con mas tiempo la propuesta a tener en cuenta en la semana por la convivencia de tal forma que se pueda organizar con tiempo cada actividad y en lo posible que se logre realizar en el primer semestre

Que las actividades sugeridas por la SED, no sean tan amplias ya que el tiempo se hace muy corto para el desarrollo de las mismas.

BIBLIOGRAFÍA

- **Fuentes consultadas:** Referencias y fuentes que respaldaron la planificación y ejecución de las actividades.

Guía Metodológica III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 2024.

SEDE CENTRAL TARDE

En el marco de la III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la Sede Central del Colegio General Santander, hizo parte de esta iniciativa propuesta por la Secretaría de Educación Departamental, siendo parte a su vez, del Comité Departamental de Convivencia Escolar y al plan departamental "Territorio, Memoria y Convivencia".

Por medio del lema "Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas", se busca que los niños y niñas gocen de espacios seguros dentro de la institución, además, de concientizarlos sobre las diferentes situaciones a las cuales ellos están expuestos, y la manera de cómo abordarlos.

Se logra también, incentivar a que los docentes, estudiantes y administrativos sean parte de estos ambientes escolares seguros, en donde prima el respeto por las diferencias del otro, y sobre todo la prevención de cualquier tipo de violencia, y un espacio propicio para el libre desarrollo de los derechos humanos.

Durante el desarrollo de estas actividades, los estudiantes fueron los pioneros y participes de las diferentes actividades con la orientación de los docentes, de sus compañeros y de los padres de familia. El documento guía permitió adaptarlo a las situaciones reales, además de casos precisos y concretos para el tema a trabajar.

El arte como medio de expresión, los medios digitales para afianzar los aprendizajes, y los docentes como guías. Es así, que en este documento se encontrarán las evidencias de la sede Central Jornada de la Tarde, que se pudieron recolectar durante esta gratificante semana de la convivencia.

METODOLOGÍA

La metodología implementada durante la III Semana por la Convivencia Escolar en la Sede Central del Colegio General Santander se planeó de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, edades, grados, y sobre todo con los recursos con los que se contaba. Las docentes encargadas, ejecutaron de acuerdo a lo planeado, aún cuando se presentaron algunos inconvenientes ajenos a la institución todo se logró llevar a cabo, haciendo participativa a la comunidad.

Fase 1: Planificación

Previamente, todos los docentes de la sede central jornada de la tarde, se reunieron para organizar las actividades, preparar los materiales, en conjunto con la señora coordinadora Nubia Monsalve, tomando como base la guía metodológica enviada por la Secretaría De Educación. Se realizó una jornada de apertura para ellos también, en donde se abordó el tema de la semana, el decálogo docente, y unas actividades de reflexión.

Se distribuyeron responsabilidades, se pulieron actividades para la semana, se analizó la participación de los estudiantes de acuerdo a las actividades que eran en conjunto y en los salones de clase.

Fase 2: Ejecución

Las actividades se realizaron conforme a las orientaciones dadas por la Secretaría de Educación del Departamento, y adaptadas según las necesidades de los estudiantes. Cada día estuvo orientado a un tema en específico, el cual contaba con material de lectura para apropiación del mismo, temas relacionados con los derechos humanos, la convivencia escolar, la prevención de las violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la trata de personas. Además, de la apropiación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), activo y participativo. Se hizo uso de diferentes recursos digitales que están en cada una de las aulas.

Participantes

Participaron todos los docentes de la jornada de la sede central jornada de la tarde, los estudiantes de la misma, y los administrativos. Además, del acompañamiento y guía de la señora coordinadora de la jornada de la tarde Nubia Monsalve, clave para lograr la realización de esta semana, los docentes conocedores y ejecutores de los temas a tratar hizo que la jornada adquiriera un sentido concreto y completo.



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Actividad del día viernes 30 de agosto, con los docentes

SEDE CENTRAL JT

Fecha: viernes 30 de agosto

Título/tema: Trabajo con docentes, prevención de la violencia sexual. Promover practicas docentes orientadas a crear escuelas seguras y libres de cualquier tipo de violencia sexual.

Objetivo: Incluir a los docentes en el trabajo a realizarse durante la semana.

Espacio de diálogo: Sala de informática.

ACTIVIDADES:

Ubicar en diferente silla las 10 frases del decálogo.

1. Palabra de apertura (coordinadora)
2. Oración
3. Video: <https://www.youtube.com/watch?v=FArIZqi2-TE>
4. Actividad propuesta: Decálogo docente: escuelas seguras y libres de cualquier tipo de violencia sexual.

Descripción:

Las escuelas son espacios fundamentales para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Por ello, garantizar que estos espacios sean seguros y libres de cualquier tipo de violencia, especialmente la violencia sexual, es una prioridad absoluta.

Paso 1: Pedir a cada docente revisar su silla si tiene el mensaje leerlo y dar una reflexión sobre el contenido del mensaje

Paso 2: ubicar el mensaje en el formato respectivo.

6. DINÁMICA DE FINALIZACIÓN en el patio central.

1. Realizar un círculo y en ella colocar palabra claves
2. Solicitar que se creen los grupos de acuerdo a las imágenes
3. Realizar una foto viviente, inspirada en la imagen. Que expresen el mensaje. (tomar la foto)
4. Después de tomar la foto.
5. Hablar sobre las palabras claves entre ellas la explotación.
6. Repartir a cada grupo el papel y el marcador para realizar la silueta.
7. Colocar el papel en el piso y Sobre él colocar un integrante boca arriba y los demás integrantes realizan la silueta.
8. Dentro de la silueta escribir los derechos que tiene la persona.
9. Al lado externo los riesgos que hay en la sociedad y que situaciones pueden vulnerar los derechos de esta persona. (secuestro, robos)
10. En la parte final de la hoja escribir una frase o definición de la trata de personas (debe usar la palabra clave)
11. Exposición de la actividad y explicación del trabajo realizado.
12. Palabras de la coordinadora (Agradecer la participación activa de cada docente y apertura de la semana.

DÍA 1 SEDE CENTRAL JT

Tema:	Prevención de la violencia sexual				
Fecha:	Lunes 2 de septiembre	Duración	2 horas	Inicio:	7: 00 am
Objetivo:	Promover prácticas docentes orientadas a crear escuelas seguras y libres de cualquier tipo de violencia sexual.				
Lugar:	Patio 1- Cancha				
Tiempo	Actividades	Responsables	Materiales		
5 minutos	1. Presentación del tema y objetivo del día.	Coordinadora			
15 minutos	2. Monólogo del cuento “El secreto” de Andrea Maturana y Francisco Olea.	Docentes			
20 minutos	3. Puesta en escena de situaciones de violencia intrafamiliar y violencia sexual para activar la ruta de atención. (Guion teatral: “La violencia sexual no es un secreto, es un delito”. (Fronteras personales). https://www.youtube.com/watch?v=dkN_EBwA-MM				
20 minutos	4. Motivación y escritura de aquel secreto que quiere destruir: los estudiantes escribirán en una hoja un secreto o algo que les haya que consideren que no se deben callar. Los que deseen pueden pasar y depositar en la fogata simbólica (realizada en fomi). En ese momento realizará una charla sobre destruir lo que me hace daño y hablar con los más allegados para contarles lo que nos está pasando y la importancia de conocer la ruta de atención.		Recursos: fogata. Fuego y leña (representación)		
20 minutos	5. Espacio para preguntas e inquietudes.				
10 minutos	6. Conclusiones.				
Anexo:	Conceptos informativos. Ruta de atención en casos de violencia sexual contra estudiantes. Protocolos para el abordaje pedagógico de situaciones de riesgo en el marco de la Ruta de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar - MEN https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2021-04/PEQ_Abordaje_pedagogico_de_situaciones_de_riesgo.pdf				
Referencias:	Guía Metodológica III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.				

Anexo: Propuesta Día 1

Conceptos: Formas de Violencia Sexual

- **Violación:** es una relación sexual no consentida. Esto puede incluir la invasión de cualquier parte del cuerpo con un órgano sexual o la invasión del conducto vaginal o anal con cualquier objeto o parte del cuerpo. Implica el uso de la fuerza, amenazas o coacciones. Cualquier penetración no consentida se considera violación. Los forcejeos que no acaban en penetración se consideran intentos de violación.
- **Violación conyugal:** relaciones sexuales forzadas por una pareja sin el consentimiento de la otra.
- **Intento de violación:** cuando un agresor intenta o amenaza con violar o imponer cualquier forma de acto sexual a otra persona sin su consentimiento. El intento de violación puede causar daños físicos y psicológicos igualmente graves a la víctima que la violación. Las víctimas de estas agresiones deben recibir un trato similar al de las víctimas de violación.
- **Abuso sexual:** es la invasión física o la amenaza de invasión física de naturaleza sexual, tanto si es por la fuerza como si es en condiciones de desigualdad o coacción. El agresor puede ser un pariente consanguíneo o alguien en una posición de responsabilidad, poder o dominio sobre la víctima. También puede ser ocasionada por un desconocido.
- **Incesto:** abuso sexual cometido por un miembro de la familia (a menudo el padre. El incesto es un término legal que no se limita necesariamente a los familiares legales.
- **Contacto sexual (tocamientos inapropiados):** gestos y tocamientos de naturaleza sexual en cualquier parte del cuerpo -comúnmente: senos, glúteos, piernas, genitales- sin el consentimiento de la persona,
- **Explotación sexual:** es abuso de una posición de poder, la vulnerabilidad de la víctima o una relación de confianza, para obtener favores sexuales. Incluye la prostitución forzada, la esclavitud sexual y el sexo transaccional.
- **Acoso sexual:** es una conducta no deseada de naturaleza sexual en el lugar de trabajo, escuela u otro espacio que busca obtener favores sexuales a cambio de una promesa, beneficio o amenaza. Se caracteriza porque hay una relación de poder entre la persona que acosa y la víctima.
- **Violencia sexual usada como arma de guerra:** es definida como cualquier amenaza de naturaleza sexual por la cual se causa dolor o sufrimiento mental o físico severo para obtener información, confesión o castigo de la víctima o tercera persona, intimidarla a ella o a una tercera persona, destruir, total o parcialmente a grupo étnico, religioso o racial. Se presenta en un contexto de guerra.

Consecuencias médicas y psicológicas de la Violencia Sexual

Médicas:

- Las lesiones físicas extremas pueden abarcar desde puñaladas, fracturas y hemorragias, hasta fístulas vaginales.
- Riesgo de contagiarse con infección de transmisión sexual (ITS) como el VIH.
- Embarazos no deseados.

Psicológicas:

- Sufren severos y variados efectos psicológicos
- Es común que una persona se sienta culpable y piense que el incidente podría haberse evitado
- Pérdida de control y confianza. También puede afectar la capacidad de un sobreviviente para establecer relaciones con otros.
- Estos sentimientos suelen ir acompañados de consecuencias clínicas como depresión, trastorno de estrés postraumático y ansiedad.
- La salud mental de alguien que ha sufrido violencia sexual puede deteriorarse aún más por la estigmatización.
- En algunas culturas, los sobrevivientes son rechazados por sus compañeros y familiares, y en algunas comunidades incluso humillan a las personas que han sido violadas.

CONCLUSIONES:

Implementar estas estrategias no solo fortalecerá el aprendizaje de los estudiantes en relación con los temas de derechos humanos, prevención de violencias y otros, sino que también fomentará un ambiente escolar más inclusivo, respetuoso y seguro. La participación activa de los docentes es clave para el éxito de estas iniciativas, asegurando que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen habilidades para aplicar estos principios en su vida diaria. Fomenta la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa para lograr un impacto significativo.

Propuesta Día 2

Tema:	Derechos Humanos y Derechos de la Mujer				
Fecha:	Martes 03 de septiembre	Duración:	2 horas	Inicio:	7: 0 0 a m
Objetivo:	Capacitar y sensibilizar a miembros de las instituciones educativas sobre acerca de los derechos humanos fundamentales y los derechos de las mujeres.				
Lugar:	Patio 1- Cancha				
Tiempo	Actividades		Responsables	Materiales	
5 minutos	1. Presentación del tema y objetivo del día.		Coordinadora		
15 minutos	2. Mujeres protagonistas del presente (caracterización).		Docentes		
5 minutos	3. Canción: Déjala que baile (Alejandro Sáenz)				
20 minutos	4. Obra de teatro de los derechos humanos (silueta y los 30 derechos)			Derechos humanos	
20 minutos	5. Espacio para preguntas e inquietudes.				
10 minutos	6. Conclusiones.				
Anexo:	Ley 1257 de 2008, normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres en Colombia. Derechos desde la perspectiva de género.				
Referencias:	Guía Metodológica III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.				

NOTA: Las mujeres a destacar en la caracterización son

- Natalia Ponce de León
- Johana Bahamón Gómez
- Daniela Margarita Álvarez Vásquez
- María Camila Osorio Serrano
- Gloria Emilse Martínez Perea, más conocida como "Goyo"
- Diana Trujillo Pomerantz
- Dolly Montoya Castaño

Anexo: Propuesta Día 2

Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan las normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres en Colombia, da cuenta en el Artículo No 11 las medidas educativas, a la cuales el Ministerio de Educación Nacional tiene competencia y orienta las funciones a desarrollar en el sector educativo son:

- Velar para que las instituciones educativas incorporen la formación en el respeto de los derechos, libertades, autonomía e igualdad entre hombres y mujeres, y desarrollar políticas y programas que contribuyan a sensibilizar, capacitar y entrenar a la comunidad educativa, especialmente docentes, estudiantes y padres de familia, en el tema de la violencia contra las mujeres.
- Desarrollar políticas y programas que contribuyan a sensibilizar, capacitar y entrenar a la comunidad educativa, especialmente docentes, estudiantes y padres de familia, en el tema de la violencia contra las mujeres.
- Diseñar e implementar medidas de prevención y protección frente a la desescolarización de las mujeres víctimas de cualquier forma de violencia.
- Promover la participación de las mujeres en los programas de habilitación ocupacional y formación profesional no tradicional para ellas, especialmente en las ciencias básicas y las ciencias aplicadas. (Senado de la República, 2008).
- Motivar transformaciones en las relaciones basadas en la desigualdad al interior de las Escuelas.
- Visibilizar y prevenir la discriminación al interior de las Escuelas.
- Desarrollar acciones para identificar, prevenir y orientar atención de las Violencias Basadas en Género.
- Acompañar a las comunidades educativas en la incorporación y apropiación del enfoque de género, desde los Proyectos de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía - PESCC y el trabajo articulado con los y las integrantes de la misma.

Enfoque de Derechos desde la perspectiva de Género:

La igualdad, junto a la no discriminación son derechos guía que han sido consagrados en la Convención Internacional de los derechos de la niñez (que hacen parte del compendio de los derechos humanos universales) el cual apunta hacia el respeto y la protección de toda la niñez sin importar su condición étnica, racial, sexual, física, mental, de clase y de género.

En este sentido, pensar un enfoque de derechos desde la perspectiva de la igualdad de género, implica hacer real la dignidad, el trato justo, equitativo y la reafirmación de la niñez como sujeta sintiente, pensante, reflexiva, con capacidad movilizadora y transformadora de realidades y de relaciones complejas con los diferentes actores de la sociedad.

Es decir, una niñez potenciadora de la erradicación de cualquier trato violento, injusto, en el que medie el ejercicio de poder inequitativo que profundice relaciones históricas de des igualdad y discriminación entre hombres y mujeres, niños y niñas.

En este sentido, pensar en la escuela como un espacio en el cual se debe garantizar el ejercicio de todos los derechos humanos y de la niñez, y que, al incluir la perspectiva de género, nos invita también a pensar en la manera en que estos derechos se ejercen desde la corresponsabilidad personal y colectiva y/o también desde la limitación de estos por razones de género, raza, etnia u otras condiciones etc. entre los miembros y pares de la comunidad educativa: Estudiantes, docentes, directivas etc.

DÍA 3

SEDE CENTRAL JT

Propuesta Día 3

Tema:	Prevención de la Trata de Personas				
Fecha:	Miércoles 4 de septiembre	Duración:	2 horas	Inicio:	7: 0 0 a m
Objetivo:	Informar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre los riesgos de la trata de personas y cómo prevenirla.				
Lugar:	Aulas de clase				
Tiempo	Actividades	Responsables	Materiales		
5 minutos	1. Presentación del tema y objetivo del día.	Coordinadora			
10 minutos	2. Presentación de videos (definición de trata y testimonio) Video 1: ¿Qué es la trata de personas? https://www.youtube.com/watch?v=ofrpwFUAZsY Video 2: Testimonios de víctimas de trata de personas https://www.youtube.com/watch?v=ofrpwFUAZsY	Docentes			
15 minutos	3. Socialización de videos.				
20 minutos	4. Trabajo en equipos sobre las diferentes formas de trata de personas a través de imágenes.		Imágenes impresas		
20 minutos	5. Espacio para preguntas e inquietudes.				
10 minutos	6. Conclusiones				
Anexo:	¿Qué es la trata de personas? Finalidades de explotación.				

Referencias:	Guía Metodológica III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 2024.
---------------------	--

Anexo: Propuesta Día 3

¿Qué es la trata de personas?

Según la legislación colombiana, la trata de personas es un delito que consiste en la captación, traslado, acogida o recibida de personas dentro o fuera del territorio nacional con fines de explotarlas. Teniendo en cuenta que la explotación de las personas equivale a objetualizarlas y mercantilizarlas, este delito es además una violación a los derechos humanos y una vulneración a la dignidad.

En Colombia son reconocidas las siguientes finalidades de explotación:

- La prostitución ajena u otras formas de explotación sexual.
- Los trabajos o servicios forzados.
- La esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud.
- La servidumbre.
- La explotación de la mendicidad ajena.
- El matrimonio servil.
- La extracción de órganos.
- El turismo sexual.
- Otras formas de explotación.

La trata de personas es una violación de derechos humanos que cosifica a las personas, las esclaviza y las convierte en mercancías de un negocio altamente lucrativo. En Colombia, este delito va en aumento debido a las inequidades socioeconómicas y de género que las personas refugiadas y migrantes en situación de vulnerabilidad pueden presentar. Así lo advierte el Diagnóstico sobre la situación e incidencia de la trata de personas en contextos humanitarios en América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), presentado en julio de 2020.

El informe señala que, cuando la movilidad humana es alta y se da en contextos de precariedad, la trata de personas aumenta. Esto sucede debido a dos factores: primero, la vulnerabilidad de las personas refugiadas y migrantes que, generalmente, alcanza niveles alarmantes en situaciones de crisis. Segundo, existe un incremento en la actuación de redes delictivas de trata que, precisamente, encuentran en esta vulnerabilidad, una ocasión idónea para delinquir.

Así mismo, el informe señala que “en el contexto de los desplazamientos de nacionales de Venezuela, la mayor vulnerabilidad se explica por la precariedad de los recorridos y de los medios de transporte, la fragmentación familiar con la consiguiente pérdida de vínculos afectivos y de protección durante el camino, el hacinamiento en casas de hospedaje, el tener que recurrir a ofrecer servicios sexuales para sobrevivencia, la falta de documentos de identidad

y/o de viaje, la irregularidad migratoria y laboral, entre muchos otros factores. Así, las redes de trata ya existentes se reactivan y se fortalecen”. Además, indica que, en estos contextos de crisis humanitaria, la trata de personas constituye, sin duda, un riesgo latente y constante.

En todos los países, uno de los retos relacionados con este delito ha sido poder conocer la dimensión del mismo, debido al alto subregistro de los casos, que puede obedecer a que muchas veces las propias víctimas desconocen que están cayendo en manos de estas redes o no ponen el caso en conocimiento de las autoridades competentes, por desconocimiento de cómo hacerlo, o incluso, por miedo.

DÍA 4

SEDE CENTRAL JT

Propuesta Día 4

Tema:	Salud mental				
Fecha:	Jueves 5 de septiembre	Duración	2 horas	Inicio	7: 00 am
Objetivo:	Promover la conciencia sobre el cuidado del cuerpo y la importancia de tomar decisiones saludables para su salud mental.				
Lugar:	Aulas de clase				
Tiempo	Actividades	Responsables	Materiales		
10 minutos	1. Saludo de bienvenida de los estudiantes con la personificación de los personajes de las emociones.				
5 minutos	2. Presentación del tema y objetivo del día.				
90 minutos	3. Cine: Intensamente 2		Película		
15 minutos	4. Conversatorio en torno a las emociones: El manejo saludable de mis emociones.				
20 minutos	5. Camino saludable con los colores de cada emoción.		Papel de colores		
15 minutos	6. Espacio para preguntas e inquietudes. Conclusiones.				
Anexo:	Fundamentos metodológicos para promoción de la salud mental en la comunidad educativa (estudiantes, docentes y familias)- UNICEF				

Referencias:	Guía Metodológica III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 2024.
---------------------	--

Anexo: Propuesta Día 4

Fundamentos metodológicos para promoción de la salud mental en la comunidad educativa (estudiantes, docentes y familias)- UNICEF

DÍA 5 SEDE CENTRAL JT

Propuesta Día 5

Tema:	Urbanidad, civismo y principios				
Fecha:	Vienes 6 de septiembre	Duración:	2 horas	Inicio:	7: 00 am
Objetivo:	Promover la conciencia sobre el cuidado del cuerpo y la importancia de tomar decisiones saludables para su salud mental.				
Lugar:	Cancha				
Tiempo	Actividades		Responsables		Materiales
5 minutos	1. Clausura de la semana: COLGESAN le canta a la paz				
10 minutos	2. Socialización de las expresiones de cortesía que se van a pegar en las gradas del colegio.				Impresiones en vinilo. Cotizar
10 minutos	3. Conclusiones de la semana de la convivencia.		Coordinación		
40 minutos	4. Limpieza de los salones (última hora de la jornada)				Materiales de limpieza.
Anexo:	Ordenanza 0016 de 16 de diciembre de 2022, "Por medio de la cual se promueve un proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, en las instituciones educativas oficiales del departamento".				
Referencias:	Guía Metodológica III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 2024.				

Anexo: Propuesta Día 5

La Asamblea del Departamento de Norte de Santander emitió la ordenanza 0016 de 16 de diciembre de 2022, "Por medio de la cual se promueve un proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, en las instituciones educativas oficiales del departamento".

El proyecto pedagógico en mención tiene por finalidad promover, crear y garantizar un espacio para el aprendizaje, reflexión y estudio de urbanidad, civismo y principios. Entendiendo la urbanidad como buena educación, cortesía, comedimiento, atención, modales y buenas costumbres que tienen como fin mejorar la convivencia social. Principios como reglas o normas que orientan las acciones de un ser humano; y civismo como el comportamiento de las personas que cumplen con los deberes ciudadanos, que contribuyen al funcionamiento correcto de la sociedad y en general reglas básicas de comportamiento dentro de la sociedad de niños, niñas y adolescentes.

EVIDENCIAS

DÍA VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Evidencias colectivas



DÍA LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024



DÍA MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias colectivas





DÍA MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias colectivas





DÍA LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024





DÍA MIÉRCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

❖ Evidencias colectivas



❖







1. Impacto en la Convivencia Escolar

La III Semana por la Convivencia Escolar tuvo un impacto significativo ya que fortaleció los diferentes aspectos de lo que se quería lograr en esta semana en la sede central del Colegio General Santander, la metodología implementada fue adecuada y acertada para las diferentes actividades desarrolladas. Además, las mismas permitieron que la convivencia se reflejara en cada una de ellas, de acuerdo a la actividad propuesta. Los estudios de caso lograron impactar a los estudiantes, y al final se logró que quedaran con un mensaje significativo para el entorno escolar y familiar.

El recordar la importancia de los derechos humanos, decirle no a la trata de personas permite que los estudiantes vayan más allá, y empiecen ellos mismos a cuestionarse y reflexionar. Además, de la empatía que se logró en cada etapa de la semana de la convivencia.

2. Logros y éxitos

Uno de los logros más destacables de la III Semana fue la activa participación y vinculación de toda la comunidad educativa en las actividades programadas, de docentes, estudiantes y familias en el desarrollo de las diferentes actividades.

El compromiso y participación, de toda la comunidad educativa, en donde el respeto, la empatía y la inclusión jugaron papeles importantes.

3. Áreas de mejora

Como un área de mejora, que los medios audiovisuales, los micrófonos, el sonido fuese de mejor calidad.

5. Recomendaciones

Involucrar más a los padres de familia.

Conclusión

La III Semana por la Convivencia Escolar en la Sede Central del Colegio General Santander se llevó a cabo de manera satisfactoria, son espacios seguros, en donde los estudiantes salen de lo rutinario y permite que se afiancen de otra manera muchos de los conceptos que se ven en clase y en la vida diaria.

BIBLIOGRAFÍA

Material audiovisual:

Video “#QuitémonosLaVenda contra la violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes”
<https://www.youtube.com/watch?v=FArIZqi2-TE>

Video “El Secreto” de Andrea Maturana
https://www.youtube.com/watch?v=f_6vHPqPSLw&t=52s

Video “Qué es la trata de personas”
<https://www.youtube.com/watch?v=bAld1wwl3Ws&t=7s>

Video “Testimonios de víctimas de trata de personas”
<https://www.youtube.com/watch?v=ofrpwFUAZsY>

Video “La violencia sexual no es un secreto, es un delito”. (Fronteras personales).
https://www.youtube.com/watch?v=dkN_EBwA-MM

Guía Metodológica Secretaria Educación Norte de Santander